

PATENTE ESPAÑOLA

169311

MEMORIA

169311

descriptiva sobre "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE NUEVAS SUBSTANCIAS  
COSMETICAS".

169311

POR

SOCIETE POUR L'INDUSTRIE CHIMIQUE A BALE.

(SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA)

DE

BASILEA

Suiza.

PATENTE DE INVENCION

Case 2190/E.

169311

169311



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para la obtención de nuevas substancias  
"cosméticas".

=====

Solicitante: SOCIÉTÉ POUR L'INDUSTRIE CHIMIQUE À BÂLE,  
(SOCIEDAD PARA LA INDUSTRIA QUIMICA EN BASILEA),  
domiciliada en Basilea, Suiza.

=====

- El cuidado cosmético del cutis persigue el objeto de conservar la piel en su estado normal. Se conoce un sinnúmero de productos cosméticos que han de servir a este objeto. Como particularmente adecuados se consideran aquellos
5. que contienen substancias con efectos de vitamina "F". También se ha comprobado mediante ensayos, que su empleo resulta especialmente indicado para el cuidado cutáneo [véase: F. Grandel, Grasas y Jabones, 46, 151, (1939)]. Tales productos se emplean en general en forma de emulsiones semi-sólidas o líquidas.
  10. En este caso, dicho componente específico aparece principalmente disuelto en la fase grasa.

Ahora bien, hemos descubierto que se puede llegar a un producto particularmente adecuado para el cuidado cutáneo, si se adiciona a los específicos cosméticos corrientes,

169311

169311



- 15. substancias con efecto de vitamina "F" y amida del ácido nicótico. De esta manera se podrá conseguir un resultado determinado con cantidades considerablemente menores de substancias de efecto vitamínico "F" que en el caso de emplear dichas substancias activas sin la amida del ácido nicótico.
- 20. Y en este caso resulta favorable una adición simultánea de componentes emulgadores.

Como substancias de efecto vitamínico "F" podemos citar: ácidos grasos, varias veces no saturados, así como sus ésteres, o bien productos naturales que los contengan, como

- 25. por ejemplo ácido linoléico, sus ésteres, aceite de tornasol, aceite de nuez, aceite de adormidera, etc.

Los productos cosméticos pueden aplicarse en forma de crema o de emulsiones líquidas.

EJEMPLO 1.

- 30. 22,0 partes en peso de estearina
- 5,0 " " " " " aceite de tornasol
- 2,2 " " " " " lanolina anhidra
- 0,6 " " " " " alcohol cetílico, purificado
- 0,2 " " " " " ester metílico del ácido p-oxibenzóico
- 35.

se funden en el baño Maria a 90° C., en forma clara, y se emulgan con una mezcla, calentada a la misma temperatura, de:

- 40. 8,0 partes en peso de glicerina
- 6,0 " " " " " amida del ácido nicótico al 1% en agua
- 0,25 " " " " " una sal sódica de un ácido sulfónico que se deriva de bencimidazoles alquilados,  $\mu$ -sustituidos y cuyo sustituyente contiene de 9 - 16 átomos de carbono
- 45 1,2 " " " " " trietanolamina y
- 54,05 " " " " " agua destilada.

Después de agitar hasta enfriarse, se

- 50. agregan:

0,5 partes en peso de una mezcla aromática.

Se obtiene de esta manera un cosmético que se puede utilizar como crema para la cara.

En este ejemplo se pueden emplear tambien 2 - 5

169311

169311

- 3 -



55. partes en peso de ácido linoléico en lugar de 5 partes en peso de aceite de tornasol.

EJEMPLO 2.

Partiendo de:

60. 1,0 partes en peso de ácido oléico  
3,0 " " " " " " " " esteárico y  
1,8 " " " " " " " " trietanolamina

se preparan recientemente el estearato y el oleato trietanolamínicos y se disuelven en caliente, en

5,0 partes en peso de aceite de parafina

65. A esta solución se agregan:

70. 10,0 partes en peso de aceite de almendras dulces  
10,0 " " " " " " " " aceite de nuez  
0,5 " " " " " " " " alcohol cetílico, purificado  
0,2 " " " " " " " " ester metílico del ácido p-oxibenzóico

y se calienta el conjunto en el baño María hasta producirse una mezcla uniforme; ésta se agita luego, enfriando a 45° C., y se agregan:

0,3 partes en peso de una mezcla aromática.

75. Después se adiciona, en pequeñas porciones y agitando fuertemente:

una solución, calentada a 45° C. de:

80. 0,5 partes en peso de una sal sódica de un ácido sulfónico que se deriva de benzimidazoles alquilados,  $\mu$ -sustituidos, y cuyo sustituyente contiene de 9 - 16 átomos de carbono.

85. 18,0 partes en peso de amida del ácido nicótico, en agua  
49,7 " " " " " " " " agua destilada

y se emulga hasta que la mezcla alcanza la temperatura del ambiente.

90. De esta manera se obtiene un cosmético que se puede utilizar como leche para la cara.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del

169311

169311



- 4 -

- invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas
95. son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en Suiza con fecha 3 de enero de 1944, nº 88.492, accogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios
100. Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por 20 años en España: "Procedimiento para la obtención de nuevas sustancias cosméticas"; caracterizándose por lo siguiente:
105. 1º.= Procedimiento para la obtención de nuevas sustancias cosméticas, caracterizándose porque contienen sustancias con efecto vitamínico "F", junto con amida del ácido nicótico.
110. 2º.= Procedimiento según reivindicación 1, caracterizándose porque aparte de las sustancias con efecto vitamínico "F" y la amida del ácido nicótico, contienen agentes emulgadores.
115. 3º.= Procedimiento según reivindicaciones 1 y 2, caracterizándose porque como componente activo de vitamina "F" figura un contenido de aceite de tornasol.
120. 4º.= Procedimiento para la obtención de nuevas sustancias cosméticas, caracterizándose porque a los productos cosméticos corrientes se agregan sustancias con efecto vitamínico "F" y amida del ácido nicótico.
125. 5º.= Procedimiento según reivindicación 4, caracterizado porque a los productos cosméticos corrientes se agregan sustancias con efecto vitamínico "F", amida del ácido nicótico y compuestos de efecto emulgador.
- 6º.= Procedimiento según reivindicaciones 4 y 5, caracterizándose porque se adiciona en concepto de componente

169311

- 5 -

169311



activo de vitamina "F", aceite de tornasol.

72.= Procedimiento para la obtención de nuevas substancias cosméticas; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de marzo de 1945.

SOCIÉTÉ POUR L'INDUSTRIE CHIMIQUE À BAËLE.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO